

86652

14461



Luis Felipe Borja N15-15 y Estrada Quito, Ecuador. Fonó: 2544-203 / 099 2878-878 cotrafur@hotmail.com

Quito, Septiembre 11 de 2017

Oficio No. 1024

Señor

**LUIS PATRICIO BENÍTEZ QUINATO**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted que en cumplimiento al literal b) del Art. Vigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía; la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el día sábado 9 de septiembre del 2017 a las 10H30, convocada por el señor Marcelo Olmedo Presidente Ejecutivo de la Compañía, dentro del quinto punto del orden del día se resolvió por mayoría de votos elegir a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**.

Por lo tanto en calidad de Secretaria de la compañía me permito extender este nombramiento para que ejerza el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN FURGONETAS COTRAFUR S.A.**, por el período de dos años a partir de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de esta función deberá cumplir con el Art. Vigésimo Sexto de los Estatutos de la Compañía; así como también con el Reglamento Interno de la misma.

La compañía se encuentra protocolizada en la Notaria Quinta del cantón Quito, constituida el 21 de Junio de 1995, e inscrita en el registro Mercantil bajo folio 2190, tomo 126 del 28 de Julio de 1995; con domicilio en la ciudad de Quito y con plazo de duración de cincuenta años. La transformación de la compañía está registrada en la Notaria 36ta. Quito el 30 de Septiembre del 2005; Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 05.Q.I.J5080 del 9 de Diciembre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Diciembre del 2005.

Solicito dejar constancia de su aceptación en este mismo documento para proceder de conformidad con el Art. 13 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Sra. Susana Albán

**SECRETARIA**

1709041998

Yo, LUIS PATRICIO BENITEZ QUINATOA portador de la cédula de ciudadanía No. 1802946283 conoedor de las responsabilidades establecidas en los estatutos y la Ley, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN FURGONETAS COTRAFUR S.A. la misma que ejercitaré con responsabilidad y honestidad, cualidades que me han caracterizado en todos mis actos públicos y privados; apegado a las normas legales pertinentes.

Quito, 14 de Septiembre de 2017

Sr. Luis Patricio Benítez Quinatoa

C.I. 1802946283

Por medio del presente me permito comunicar a usted que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 10 del Reglamento de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en Furgonetas Cotrafur S.A. convocada por el señor Patricio Benítez Quinatoa, con cédula de ciudadanía No. 1802946283, en el día 09 de Septiembre del 2017, dentro del punto quinto del orden del día se resolvió por mayoría de votos elegir a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL.

Por lo tanto en calidad de secretario de la compañía me permito exponer este nombramiento para que ejerce el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN FURGONETAS COTRAFUR S.A. por el periodo de dos años a partir de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de esta función deberá cumplir con el Art. 10 del Reglamento de la Ley de Compañías, así como también con el Reglamento Interno de la misma.

La compañía se encuentra protocolizada en la Notaría Cuarta del cantón Quito, con número de inscripción 126 del 25 de Julio del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil bajo folio 2190, tomo 126 del 25 de Julio del 2017, con domicilio en la ciudad de Quito y con plazo de duración de cincuenta años. La inscripción de la compañía está registrada en la Notaría Cuarta del cantón Quito el 30 de Septiembre del 2017. Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.0.12080 del 9 de Septiembre del 2017 inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Diciembre del 2017.

Solicito dejar constancia de su aceptación de su aceptación en este mismo documento para proceder de conformidad con el Art. 19 de la Ley de Compañías.

Atentamente

SECRETARÍA

SECRETARÍA

1802946283

